

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En el día veintiocho de febrero de dos mil trece, en el local de la compañía, ubicado en la ciudad de Cuenca, se reúnen los señores accionistas de la sociedad **IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES FRANCHES – KA CIA. LTDA.**, ubicado en Ciudadela Espíritu de Sabiduría, vía Misicata, Parroquia Baños, bajo la presidencia del señor Pedro Daniel Fernández de Córdova y actuando como secretaria la señora Karla del Rocío Bejarano Rivera, Gerente de la compañía, se reunió en la Junta General de socios, convocada para este día y hora a fin de conocer los asuntos señalados en la convocatoria y decidir sobre ellos.

Antes de declarar instalada la Junta General de Socios, hace constar en el acta los nombres de los tenedores y propietarios de las acciones, junto con la clase y valor de las mismas en el orden respectivo:

AUCAY ZUMBA WILSON FERNANDO, tenedor de doscientas acciones de un dólar cada una, FERNANDEZ DE CORDOVA AGUILERA PEDRO DANIEL, tenedor de doscientas acciones de un dólar cada una; lo que da un gran total de cuatrocientas acciones ordinarias, que da un total de CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS, cantidad que constituye el capital social de la compañía.

En consecuencia, existiendo el quórum de ley, ya que los accionistas asistentes representan la totalidad de ellos, así como la totalidad del capital pagado.- El señor presidente declara instalada la Junta General y dispone que se de lectura a la Convocatoria, como en efecto así se procede por la señora secretaria, quien manifiesta:

Convóquese a Junta General de Socios a los señores accionistas de la sociedad **IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES FRANCHES – KA CIA. LTDA.**, para el día jueves veintiocho de febrero del dos mil trece, a las catorce horas, en las oficinas de la Compañía en el inmueble ubicado en la Ciudadela Espíritu de Sabiduría, vía a Misicata, de la parroquia Baños.

Los asuntos a tratarse son los siguientes:

1. Informe y Aprobación del Balance General de la compañía

Concluida la lectura de la Convocatoria, fue aprobada por unanimidad por todos los socios presentes el orden del día. A continuación se dio inicio al primer y único punto, en la que la señora Gerente realizó sus exposiciones sobre el balance y cuentas, donde se resalta el hecho de que no ha existido movimiento contable como actividad económica dentro del funcionamiento de la empresa por encontrarse todavía inactiva, el informe una vez puesto en consideración de los accionistas es aprobado por unanimidad.

El señor presidente, una vez que ha sido atendido el único punto del día, para la cual fue convocada esta Junta General de socios, pide la elaboración del acta respectiva, la cual luego de terminada se manda a darle lectura, poniéndola en consideración de la Junta, la cual es aprobada por unanimidad, en esta misma sesión y proceden autorizarla con sus firmas, el presidente y el secretario, y para constancia suscriben todos los accionistas asistentes. El presidente y la secretaria incorporan al acta de la sesión los siguientes documentos: el informe

de los balances generales de la compañía, la lista de accionistas asistentes y copia de esta acta. Con lo cual termina la sesión a las quince horas y quince minutos de la tarde.

ATENTAMENTE,



---

Sr. PEDRO DANIEL  
AGUILERA FERNANDEZ DE CORDOVA  
Presidente



---

KARLA DEL ROCÍO  
BEJARANO RIVERA  
Secretaria